



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00479794- -UNC-ME#FCA

---

**VISTO**

La presentación efectuada por el Dr. Nelson Rubén GROSSO, por la cual solicita el desarrollo del dictado de la **“Diplomatura Universitaria en Industrialización de Alimentos”**; y

**CONSIDERANDO**

Que tiene como objetivo brindar formación teórico-práctica para jerarquizar la formación de los actores intervinientes del sector de la industrialización y comercialización de alimentos, para el desarrollo de competencias que les permitan desempeñarse en forma eficiente en sus labores operativas desde el área productiva a la comercial.

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Extensión.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

*Por ello:*

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** **Aprobar** el desarrollo del dictado de la **“Diplomatura Universitaria en Industrialización de Alimentos”**, para el año 2025, aprobada por RHCD-2023-554-UNC-DEC#FCA, la misma se encuadra en el Convenio Específico de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Municipalidad de Arroyito, el cual se encuentra vigente; desde julio y hasta noviembre del corriente año; y sus Anexos I, II.

**ARTICULO 2º:** Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos,

Extensión y General. Cumplido, comuníquese al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.